

1480

IQUIQUE,
19 de Mayo de 1946.

Señor
Tomás Ryes V.,
Presidente Nacional de Falange,
Santiago.

Estimado Presidente:

Nos permitimos manifestarle que ultimamente en cumplimiento a circulares recibidas de esa Presidencia, y teniendo presente la reglamentación de nuestros Estatutos, hemos procedido a efectuar una importante reunión con los Presidentes de los Centros Falangistas de la Provincia. Reunión que se llevó a cabo el sábado 15 del corriente, con la participación de destacados dirigentes provinciales, para pronunciarse sobre los importantes problemas políticos que afronta la Directiva Nacional frente a los proyectos de represión al comunismo y de Defensa a la Democracia, que penden de la consideración del Congreso Nacional, acordándose después de un amplio debate lo que sigue.

Inspirados en nuestro ideal social cristiano, que dió vida a los puntos fundamentales de la Falange Nacional, para la implantación del Social Cristianismo en Chile.

SE ACUERDA:

- 1° Aprobar la actitud de los Parlamentarios falangistas, en especial la de Radomiro Tomić que planteó en un formdable discurso la posición de la Falange frente al comunismo y a la ley de Gobierno.
- 2° Reiterar ante la opinión pública de la Provincia, nuestra concepción ~~contra~~ al comunismo, facismo e imperialismo, oposición a cualquiera dictadura que se quiera implantar en el país.
- 3° Defensa de las organizaciones Sindicales, el fuero de sus dirigentes, por ser estas las únicas armas que tienen los trabajadores para la defensa de sus legítimas aspiraciones en el plano de las conquistas.
- 4° Trabajar porque se legisle en definitiva en favor de la Clase trabajadora, aporbandose los proyectos de leyes de, Salario Vital Indemnización de un mes por años de servicios, Pago de semana corrida, (Proyecto falangista presentado años atrás al Congreso), Plan de habitaciones en gran escala y Participación en la dirección de las Industrias.

Una vez terminado este importante acuerdo se procedió a formar la terna para Diputados en representación de la Provincia, por el próximo período parlamentario recayendo los nombramientos en los camaradas mas abajo indicados en el mismo orden que se indican como sigue:

**Terna de Pre-candidatos a Diputados por la
Provincia de Tarapacá.**

- | | | |
|-----|-------|-----------------------|
| 1°- | Señor | Radomiro Tomić Romero |
| 2°- | " | Patricio Aylwin |
| 3°- | " | Pedro Santa María |
| 4°- | " | Pedro Muga González |

En tercer lugar se entró a tratar sobre la terna para Presidentes y Vice - presidentes Provinciales.

Terna para Presidentes provinciales

Recogida la votación dió el siguientes resultado:

- 1° - Señor Ernesto Zamudio E.

- 2º - Señor Alejandro Peña Villafañe
- 3º - " Raul Villegas Villegas

TERNA PARA VICE-PRESIDENTE

- 1º - Señor Ceferino Calderón Tiendo
- 2º - " Marcelino Ayarza
- 3º - " Oscar Iturra

Al comienzo de ésta elección el Presidente actual Don Pedro Muga dió a conocer las razones por las cuales rogaba que por ningún motivo aceptaría un nuevo período como Presidente de la Junta Provincial, motivo basado en sus actuales ocupaciones, en vista que pertenece a sin número de organismos, municipales, fiscales y de empleos.

El Presidente que cumplió su período camarada Muga, agradeció en frases emocionadas toda la cooperación que le prestaron los falangistas de la provincia en especial los de la pampa y lamento que hubiera caído en desgracia un gran camarada pampino, hoy dirigente sindical, Ramón Contreras, quién sufrió un grave accidente de trabajo, la semana pasada.

Al terminó de este importante torneo político se felicitó al actual Presidente y se le otorgó un amplio voto de aplausos por la brillante actuación que le cupo desempeñar en los difíciles momentos por que atravesaba el partido en la provincia, reconociéndole sus acertadas medidas tomadas en esos instantes que se necesitaba la mayor prudencia para dirigir al Movimiento Falangista en Tarapacá.

Sin otro particular saludan atentamente a usted, sus camaradas y amigos.

Juventud Chilena, Adelante !
JUNTA PROVINCIAL DE TARAPACA.

.....
Secretario

.....
Presidente